



ORD. N°051/ 10-

MAT.: Envía resultado de análisis de Proyecto Atraveso Huertos Familiares en la Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos.

SANTIAGO, 17 MAR 2016

DE: JEFE DIVISIÓN EVALUACIÓN SOCIAL DE INVERSIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

A: SRTA. MARÍA JOSÉ HUERTA
JEFE DE PASIVOS CONTINGENTES Y CONCESIONES
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE HACIENDA

Por medio del presente, adjunto envío a usted el resultado del análisis del proyecto "Atraveso Huertos Familiares, en la Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos".

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO CARTES MENA
JEFE DIVISIÓN DE EVALUACIÓN SOCIAL DE INVERSIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


NWF/OSA/evj

DISTRIBUCIÓN:

Sra. Directora Nacional de Planeamiento, MOP
Sr. Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, MOP
Sra. Secretaria Ejecutiva, SECTRA
Sra. Seremi de Desarrollo Social Región Metropolitana

**INFORME ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO:
CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO SANTIAGO – LOS VILOS
PROYECTO ATRAVIESO MULTIPROPÓSITO SECTOR HUERTOS FAMILIARES**

Este informe contiene el análisis del estudio de ingeniería de detalles del proyecto atravesio multipropósito en el sector Huertos Familiares, en la comuna de Til-Til, ubicado en el lado oriente de la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el kilómetro 37,5; para mejorar su conectividad vial con la Ruta 5 Norte y con los poblados emplazados al poniente de la misma.

La Ruta 5, en el tramo Santiago – Los Vilos, comprende una concesión de longitud 218,24 kilómetros, entre el km. 10,86 y km. 229,10 de la Ruta 5, siendo el principal acceso norte a la ciudad de Santiago y la columna vertebral de la Ruta Panamericana que atraviesa el país.

La problemática del sector está dada por la dificultad de conectividad de los habitantes y trabajadores de Huertos Familiares con las localidades emplazadas al poniente, especialmente a la vecina localidad de Polpaico, ya que deben primero recorrer más de 2 kilómetros al norte hasta llegar al Enlace Tiltit (Km. 40,550), para luego retornar y dirigirse hacia el sur (Santiago) o acceder a las localidades ubicadas al poniente de la Ruta 5. Lo anterior, representa un recorrido adicional de aproximadamente 4,2 kilómetros.

Para el caso de los usuarios que provengan desde el norte y quieran ingresar a la localidad de Huertos Familiares, deben efectuar tal movimiento vial a través del Enlace Santa Elena, para posteriormente dirigirse por la Ruta G-71 (km 36,1), hasta el punto de retorno que se encuentra habilitado. Posteriormente, se puede ingresar al poblado a través de un camino interno, o retornar a Ruta 5, para acceder por uno de los 2 accesos que posee esta localidad. Lo anterior, representa una longitud de viaje adicional de 7,1 Kilómetros.

Por lo anterior, se requiere hacer un estudio de ingeniería para analizar a lo menos 3 alternativas de estructura de atravesio (una desnivelando la ruta 5), que permitirá una conexión vehicular directa entre Huertos Familiares y la Ruta G-136, que conecta con el poniente (Polpaico), y retornos hacia el norte y hacia el sur de la Ruta 5. Del mismo modo, mejorará la conectividad transversal peatonal, incorporando un paso adicional para peatones, con un diseño que permita circular personas con discapacidades y además, con ciclo-vías. De esta forma se contribuirá a un mejor servicio y seguridad de la concesión, tanto al poblado de Huertos Familiares como al flujo vehicular que atrae la producción de cemento, actividad que caracteriza a esta zona del país.

El cronograma estimado del estudio es de 21 meses (desde abril 2016 a diciembre 2017) y con un costo máximo de 10.000 UF para las cotizaciones que realizará la Sociedad Concesionaria.

CONCLUSIONES

El proyecto de estudio de ingeniería del atravesio Huertos Familiares se recomienda para su desarrollo, con la condición de tener un hito de control, luego del análisis de alternativas de solución, donde muestren los resultados de la evaluación social y multicriterio al Ministerio de Desarrollo Social, para validar la alternativa que continuará el desarrollo de anteproyecto e ingeniería de detalles.

Los resultados y conclusiones de este informe son válidos para el proyecto presentado con sus respaldos, los que fueron enviados por Concesiones MOP. Cualquier modificación al proyecto y sus parámetros pueden invalidar los resultados de este informe.